

Proponen declarar abril como mes de concienciación sobre el autismo

Posted on 22 de abril de 2026 by Diario Humano



La diputada Dalia Collins plantea visibilizar el TEA y combatir estigmas que aún limitan la inclusión social

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, el cual se conmemora el 2 de abril de cada año, y con el objetivo de visibilizar, reforzar la comprensión y la concientización en los temas de autismo, la diputada Dalia Verónica Collins Mendoza propuso al pleno instaurar la leyenda “Abril, Mes de la Concientización sobre el Autismo”, durante el mes de abril de cada año.

La promovente indicó que, de acuerdo con estimaciones internacionales y nacionales, se calcula que existen cerca de 6 mil 940 personas autistas en Baja California Sur.

En tribuna, la legisladora sentenció que, pese a que no se trata de una enfermedad, sino de una condición de vida que afecta la comunicación y la interacción social, es necesario reforzar la comprensión y la concientización en



materia de autismo a fin de no continuar estigmatizando a un importante sector de la población.

“A pesar de los avances obtenidos, aún persisten barreras que dificultan su participación equitativa en áreas como la educación, salud, empleo y movilidad, entre otras”, aseveró Dalia Verónica Collins.

Finalmente, la diputada Dalia Verónica Collins Mendoza detalló que el DSM-5 (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales) definió el autismo como Trastorno del Espectro Autista (TEA); así mismo, aclaró que el autismo se caracteriza por deficiencias en la comunicación, en la interacción social y patrones de conducta e intereses restringidos y repetitivos, clasificando la severidad en tres niveles según el apoyo que requieran: Nivel 1: “Requiere apoyo”; Nivel 2: “Requiere apoyo sustancial” y Nivel 3: “Requiere apoyo muy sustancial”. La propuesta fue turnada a la Comisión Permanente de Cultura y Artes para su análisis.